

Alvaro Rodríguez Bereijo



Nació en Cedeira. Está casado con Trinidad León y tiene dos hijas. La vida de Alvaro Rodríguez Bereijo es inseparable de su dedicación al derecho, tanto en el ámbito docente como en el de su condición de Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional. Premio Extraordinario de la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Santiago, Doctor por la Universidad de Bolonia con la máxima

calificación. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

Consejero del Tribunal de Cuentas, Vicedecano y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma, Socio Honoris Causa del Instituto Brasileño de Derecho Tributario de la Universidad de Sao Paulo de Brasil, Director del Gabinete de Estudios de la Asociación Española de Asesores Fiscales, Miembro del Comité de Honor del 5º Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, Miembro del Consejo Científico del Instituto Europeo de España.

Como experto en Derecho Financiero y Tributario ha sido miembro de la Dirección de la Asociación Española para el Presupuesto público, de la Asociación Española de Derecho Financiero y de la Asociación Internacional Fiscal, así como desde su fundación, del Consejo de Dirección de la Revista Presupuesto y Gasto Público.

Por sus conocimientos de derecho constitucional ha colaborado e impartido cursos específicos en el Centro de Estudios Constitucionales.

Del Profesor Doctor Alvaro Rodríguez Bereijo puede afirmarse como característica de su personalidad humana y profesional el aura de prudencia y objetividad que se desprende de sus exposiciones e interpretaciones. Su lógica jurídica, unida a la profundidad de sus conocimientos avalan la coherencia de sus dictámenes y resoluciones.

Madrigal de Oro al mérito Jurídico. Año 1998